

Núm. 112

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 10 de mayo de 2012

Sec. III. Pág. 35051

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de marzo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Biomedicina Regenerativa.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el BOE de 19 de septiembre de 2011 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 1 de septiembre de 2011), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa por las Universidades de Granada, Almería y Jaén que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 5 de marzo de 2012.-El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias	25.0 11.0
Prácticas externas	0.00
Trabajo Fin de Máster	24.0
	60.0

Cuadro 2: Módulos y Materias del Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo I: Bases Embriológicas, Celulares y Moleculares de la Biomedicina Regenerativa.	Células madre, proliferación y diferenciación celular.	3	Obligatorio.
	Cultivos celulares.	3	Optativo.
		5	Obligatorio.
	Métodos de microanálisis celular.	2	Optativo.
	Tecnología del DNA: PCR, hibridación in situ y secuenciación de DNA.	4	Optativo.
Módulo II: Estrategias terapéuticas de utilidad clínica.	Anticuerpos monoclonales: tecnología y aplicaciones en medicina regenerativa.	4	Optativo.
	Aplicaciones inmunohistoquímicas en biomedicina.	3	Obligatorio.
	Avances en patología tumoral y nuevas moléculas con aplicación en medicina regenerativa.	5	Obligatorio.
	Bases moleculares y nuevas perspectivas en terapia cardiovascular.	4	Optativo.
	Modelos y sistemas biológicos: terapia con células primarias y troncales.	5	Obligatorio.
	Terapia génica: limitación y futuro.	4	Obligatorio.
Módulo III: Trabajo Fin de Máster.	Máster. Trabajo Fin de Máster.		Obligatorio.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X